

001
110



Resolución Jefatural

N° 356 - 2009-INDECI
28 de Diciembre del 2009

VISTOS; El Memorandum 5875 -2009 – INDECI/6.1 de la Unidad de Personal de fecha 18.DIC.2009 sus antecedentes; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 334-2008-INDECI de fecha 26.AGO.2008, se asignó al CPC. Manuel Pezo Hoyos, las funciones de Director Regional INDECI - Loreto, a partir del 30 de agosto del 2008;

Que, es necesario dar por concluida la asignación de funciones conferida;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594 y en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto Ley N° 19338, sus normas modificatorias y ampliatorias y el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos N°s 005-2003-PCM y 095-2005-PCM y con las visaciones de la Sub Jefatura y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida con fecha 28 de diciembre del 2009, la asignación de funciones como Director Regional INDECI - Loreto, conferida al CPC. Manuel Pezo Hoyos, dándosele las gracias por los servicios prestados en el citado cargo.

Artículo 2°.- A fin de perfeccionar la conclusión de la asignación de funciones conferida, del 28 al 31 de diciembre del 2009 se efectuará la entrega de cargo correspondiente.

Artículo 3°.- La Secretaría General e Imagen Institucional registrará la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remitirá copia autenticada a la Sub Jefatura, al interesado, a la Dirección Regional INDECI - Loreto, a las Oficinas de Administración y Asesoría Jurídica, y a la Unidad de Personal, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Luis F. Palomino Rodríguez
General de División EP "R"
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil



